



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1990.-

Visto lo informado a fs.6 por la Intendencia del Palacio de Justicia, rectifíquese la resolución N° 1040/90 en el sentido que el cargo del señor Angel Gutierrez deberá ser el de auxiliar principal de 5a. y no como se consignara en la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION